JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL

VALLEDUPAR - CESAR

S E C R E T A R Í A

A V I S O

RADICACIÓN:	20-001-33-33-001-2017-00119-00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	JULIO CESAR CASADIEGOS NAVARRO
DEMANDADO:	LA NACION/MINDEFENSA – POLICIA NACIONAL Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
JUEZ:	ANIBAL RAFAEL MARTÍNEZ PIMIENTA

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito de RECURSO DE APELACION suscrito por el apoderado de la parte demandadas, contra el auto proferido el 16 de marzo de 2018.

Publicado hoy, TRES (03) de ABRIL de 2018 en la página web de la Rama Judicial.

EMILCE QUINTANA RINCON
SECRETARIA